

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.576-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 24 de Octubre de 1934

Rusia y España

Por OBSER

Los trágicos acontecimientos de las últimas semanas, y una noticia llegada de Bruselas acerca de una reunión de delegados de la II y III Internacional, en la que se trató del apoyo de dichas organizaciones a los socialistas españoles, nos obligan a volver sobre el tema para recalcar la necesidad de precaverse contra la intromisión de Rusia en la política interior de España.

No cabe ninguna duda que el bárbaro asesinato del diputado Oreja en Mondragón, después de un simulacro de juicio sumarísimo por parte de un pretendido tribunal revolucionario, el asalto y saqueo a los Bancos de Oviedo, los asesinatos de agentes de la autoridad, el saqueo de propiedades, corresponden exactamente a los desmanes cometidos por los bocheviques rusos, que los socialcomunistas españoles ensalzaban hasta ahora como ejemplos dignos de imitación, aunque ahora, después del fracaso de su criminal intento, pretenden rehuir toda responsabilidad.

Si bien es verdad que ha habido españoles suficientemente inconscientes para cooperar en la propaganda comunista, por otro lado es del dominio público que la propaganda comunista está organizada, dirigida y subvencionada por Moscú. Todos los agitadores, que con el pretexto de viajes de estudio han ido a Rusia o han pasado allí algún tiempo, son los que han tomado parte más activa en los recientes disturbios.

Hasta los periódicos que bajo el transparente pretexto de propaganda turística reciben subvenciones de Rusia son los que más han jaleado la propaganda revolucionaria. Algunos se han prestado a organizar viajes a precios reducidos para secundar los afanes proselitistas de la Internacional Roja.

El Estado español, en su indispensable defensa, hará bien en controlar esta clase de actividades, así como en general toda la propaganda comunista que, ensalzando episodios de barbarie asiática, trastorna la cabeza y empuja a acciones descabelladas a los ingenuos que no poseen un sentido crítico suficiente, y que desgraciadamente constituyen la mayoría de los reclutas del proselitismo disolvente.

Al tratar con el Gobierno soviético será oportuno no olvidar que se trata de aventureros políticos que empezaron su carrera con crímenes comunes, y que aprovechándose de las circunstancias lograron escalar el poder, en el que se mantienen gracias a una dictadura tiránica y desalmada. Sus doctrinas constituyen la negación rotunda de todos los valores morales en los que se funda nuestra civilización.

El padre de la revolución rusa, inspirador de la Internacional Comunista, escribía: «Nosotros, los bocheviques, llevaremos la revolución social tanto a América como a Europa. Ella vendrá sistemáticamente, paso a paso: La lucha será larga, cruel y sangrienta. ¿Qué importa el sacrificio del 90 por 100 de la población, mediante las ejecuciones, si todavía quedan el 10 por 100 de comunistas para hacer la revolución?»

Del actual dictador ruso, Stalin, se sabe que se dedicaba a los ataques sistemáticos a los trenes. Bajo sus diferentes nombres de Dshughashvili, Koba, Nicheradse, Tschischikow, cometió muchas fechorías antes de llegar a ser jefe de Estado. En esta última calidad dictó órdenes más terminantes que los antiguos «ukases» de los zares y, desde luego, mucho más inhumanas:

«En 1 de Mayo de 1937 no podrá subsistir en todo el territorio de la Rusia Soviética ninguna iglesia, y el concepto «Dios» será desterrado como un resto medieval.

En cuanto al ministro de Estado soviético, Litvinov, que tan a gusto se codea con los ministros burgueses en Ginebra, todo el mundo sabe que hace 25 años fué detenido en París, donde se escondía bajo el nombre de Wallach-Meer, como autor de un ataque a un Banco de Tiflis, en cuya operación nada menos que 32 empleados habían sido heridos.

El que había sido designado como embajador en España, sin que llegara a tomar posesión por su muerte acaecida hace unos meses, Lunatscharski, que algunos pseudo-intelectuales españoles pretendieron presentar como escritor traduciéndole sus galimatías sobre Quijote, siendo comisario de la Edu-

cación dictó una orden en la que se decía: «Nosotros odiamos a los cristianos. Hasta los mejores de ellos tienen que ser considerados como los peores enemigos nuestros. Ellos predicán amor y caridad hacia el prójimo, nosotros queremos instigar odio. Nosotros tenemos que aprender a odiar, porque solamente a este precio podremos conquistar el mundo. Hemos acabado con los reyes de la Tierra, ahora tenemos que acabar con los reyes del Cielo. Todas las religiones son venenos!»

Woroschloff, comisario del Ejército Rojo, declaró en 1931 en el Congreso de la III Internacional: «Nosotros no podemos nunca dejar de perfeccionar y aumentar nuestra preparación militar, para estar en condiciones de ayudar y proteger a nuestros camaradas, interviniendo en la situación europea tan pronto como estalle una revolución en cualquier país».

A pesar de estas declaraciones muy explícitas, la Internacional Social-Comunista manda a sus agentes agitar el peligro de un ataque japonés a Rusia, y los ingenuos borregos que se dejan embucar protestan contra el fascismo y la guerra imperialista y creen en la necesidad de defender a la Rusia Soviética de hipócritas agresiones.

Para concluir, extractamos del boletín de «Servicio Mundial» las siguientes cifras:

«Solamente de 1917 hasta 1923, los bocheviques suprimieron toda la familia imperial; 25 obispos, 1.215 curas, 6.575 maestros, 8.800 médicos, 54.850 oficiales, 260.000 soldados, 10.500 agentes de policía, 48 gendarmes, 19.850 funcionarios, 344.250 intelectuales, ochocientos quince mil campesinos y 192.000 obreros; en conjunto, 1.761.000 personas que fueron sacrificadas como ganado».

Después de los desmanes de los social-comunistas en Asturias, durante los recientes sucesos, las cifras citadas alcanzan una elocuencia aterradora que bien justifican un más detenido examen de las pretensiones socialistas de establecer relaciones diplomáticas con la Rusia soviética.

Llegada de aviones y autogiros

Con el fin de inspeccionar este aeródromo han llegado cerca del mediodía de hoy cinco aviones y dos autogiros.

Los aparatos pertenecen a Madrid y han llegado a Burgos procedentes de León.

Manda la patrulla el jefe de la primera escuadra, con destino en Getafe, teniente coronel señor Camacho que tripulaba uno de los aviones.

Los otros dos venían mandados por el capitán ayudante Martínez Megías y teniente secretario, Vallejo respectivamente.

Venían como observadores los capitanes Urzaiz y Jiménez Ugarte. Los dos autogiros venían tripulados por los oficiales de la Armada, capitanes Guitián y Laguardia, figurando como observadores el capitán Gascón y el teniente Salas.

Como decimos, se proponen inspeccionar el magnífico campo de aviación de nuestra ciudad y seguidamente reanudarán su viaje, ignorándose si lo harán esta tarde o mañana.

COMODIDAD

por su corte suave debido al temple del río Tajo. ECONOMIA por su larga duración. PATRIOTISMO porque es un producto español triunfante en el mundo.



HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 MADRID

Instantánea política

El premio a los leales servidores

De toda España se insertan diariamente noticias en la Prensa dando cuenta de la suscripción a favor de la fuerza pública, Sociedades, bancos, entidades de todo género y particulares, se aprestan a premiar el esfuerzo que el Ejército, la Guardia civil, Asalto y Seguridad hicieron en estos días haciendo frente a la insurrección. Esta bien, sin duda alguna el Estado premiará a los leales servidores y protegerá debidamente a las viudas y huérfanos de los que cayeron en cumplimiento de su deber. Porque si estas fuerzas respondieron lealmente, heroicamente, en muchos casos, al llamamiento que les hizo el Gobierno, no es menester verdad que el Estado y la sociedad española tienen contraídos con ellos una obligación de gratitud que no ha de expresarse sólo en vanas palabras, sino en recompensas efectivas, unas de carácter honorífico y otras de carácter pecuniario.

Si en todas las ocasiones la sociedad supo responder a los llamamientos que se le hicieron para estimular con sus donativos a los que en cualquier ocasión y en cualquier régimen se pusieron al servicio del orden público, que es el orden del Estado, el orden del Gobierno legalmente constituido en esta ocasión se ventilaba algo más que una simple revuelta. Era una batalla entablada por grupos bien armados, en cierto modo militarizados, que saltaban el poder para subvertir todo el orden social y económico.

Pero al mismo tiempo que se premia a estas fuerzas su lealtad, conviene que la sociedad desarraigue viejos rencores, avenge odios que sembraron la demagogia y esto no con persecuciones y ensañamientos, sino premiando a los obreros que permanecieron leales en sus puestos, sin responder al llamamiento revolucionario.

Desarraizando la turba semilla de la revolución sembrada en muchos días en los cuales, hay que decirlo, algunos gobernadores olvidaron que era la energía y no las fórmulas de convivencia y tolerancia, lo que exigía el fragor de la revolución preparada a la vista de todo el mundo.

Que este tributo de gratitud a la fuerza pública no olvide otros deberes. No importa tanto haber sofocado esta revuelta como interesa excluir nuevas posibilidades, más o menos lejanas, de nuevas huelgas que asesinan a la economía nacional y tienden las alas de la miseria sobre los hogares obreros empujándoles a la desesperación.

ALVAREZ DE LEON

Los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instrucción Pública

Ya no pueden asistir a los claustros las representaciones escolares

En el ministerio de Instrucción Pública han facilitado copia de la siguiente orden ministerial:

«Se halla en estudio la reforma de la enseñanza en todos sus aspectos, y no es de los menos importantes el de la representación escolar en los Claustros, que tan hondas y lamentables perturbaciones ha llevado a los centros de cultura.

Al comenzar el curso, y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal, se ha resuelto por este ministerio:

Primero.—Que queden nulas y sin efectos todas las disposiciones legales que regulan la representación de los estudiantes en los Claustros, Juntas de gobierno y de Facultad de todos los centros de enseñanza de la República.

Segundo.—Quedan, por lo tanto, derogadas las órdenes de 3 de Junio y 28 de Septiembre de 1931 y cuantas disposiciones se refieran a este mismo asunto.

Tercero.—Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los Claustros, Juntas de gobierno y centros de enseñanza, podrán acudir en queja por conducto de las autoridades académicas a este ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente con la mayor diligencia.»

Notas de la Alcaldía

Per orden circular de 20 de los corrientes, se ha dispuesta que el día primero de Noviembre próximo, entre en vigor el Código de la Circulación, aprobado por Decreto de 25 de Septiembre último (Gaceta 26 idem) y en su virtud, esta alcaldía, sin perjuicio de publicar un bando sobre el particular en momento oportuno, advierte que dentro de sus atribuciones exigirá con el mayor rigor el estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en dicho Código, y en especial, todo lo referente a velocidad, daños en la vía pública, desinfección de coches, uso de los dispositivos de alumbrado y de las señales ópticas y acústicas prohibiéndose, especialmente el empleo de sirenas, aparatos denominados klaxon y similares y el superfluo de las señales acústicas permitidas, que no deberán usarse desde las once de la noche a las siete de la mañana, pudiendo ser sustituidas por el empleo momentáneo del alumbrado de los proyectores, excepto en los vehículos de incendios, ambulancias sanitarias, fuerza pública, etcétera, que podrán utilizar, en todo momento las campanas, silbatos y sirenas destinadas a distinguirlos.

También se recuerda con especial cuidado la obligación de colocar a todo vehículo automóvil, dentro del plazo señalado en el Código, de un dispositivo silenciador de las explosiones, eficaz y en buen estado de funcionamiento, con el fin de evitar con el escape libre de gases, ruidos o sonidos estridentes o molestos, que no sólo ocasionan reclamaciones del público sino que desahucian al viandante produciendo peligros de atropellos, al tiempo que turban tanto el trabajo como el reposo del vecindario.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas cada uno, un individuo por promover escándalo en el Teatro Principal, durante la sesión de la noche; otro por no llevar luz en la bicicleta e insolentarse con los Guardias al ser requerido; otro por promover escándalo en la calle de Huerto del Rey; con 25, una mujer, por promover escándalo en la calle de Almirante Bofaz; el dueño de un establecimiento, por consentir cantar en el mismo, a altas horas de la noche; los dueños de dos camiones por dejarlos abandonados en la calle de Pablo Iglesias, durante toda la noche pasada; y con 10, dos individuos, por ir cantando por varias calles a altas horas de la noche.

Con 50 pesetas, un individuo por encontrarse en estado de embriaguez y proferir palabras ofensivas contra los guardias; con 25, otro, por promover un fuerte escándalo en la calle de San Francisco; y con 10 cada uno, dos jóvenes por aparecer en la puerta de la Escuela del Teatro, y molestar a los profesores y alumnos de la misma.

BIBLIOGRAFIA

La revista «Salud»

En el último número de esta notable revista, no se sabe que admirar más que la sumosa presentación en huecograbado, y el extraordinario interés de los temas encomendados a prestigiosos especialistas de toda España, que sucesivamente estudian: «El optimismo curativo», Orientaciones Manicomiales modernas; La terapéutica por el trabajo; Literatura y Medicina: Una anécdota de Lord Byron; La mujer en la Medicina;

Entrevista con las doctoras doña Trinidad Arroyo de Márquez y doña Concepción Alexandre y Ballesier; Higiene alimentaria; La leche, como alimento y como medicamento; Temas de higiene; La habitación de los cardacos; Profilaxis; La Medicina y la Aviación; El nene que no come; Las grandes figuras históricas de la Medicina; El Papa Juan XXI; Nuestras Informaciones; El Instituto Llorente; El Consejo General de los Colegios Médicos; Paremiografía y paremiología higiénicas; La Obstetricia en tiempos de los faragones; El Sanitario Automóvil Club; etc., etc.

Los lectores de este diario, a quienes interesen estas cuestiones, escritas en tono divulgador, pueden solicitar un número de muestra gratuito, de la Administración de «Salud», calle de Claudio Coello, 3, Madrid.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

Por disposición del ministro de la Guerra, debe entenderse que la suspensión del licenciamiento se refiere al primer llamamiento del reemplazo de 1933, debiendo ser licenciados los voluntarios, normalmente, y a medida que cumplan sus compromisos.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

Las Juntas locales de contratación de trigos, emitirán un informe CIRCULAR

El Ministerio de Agricultura, movilizándolo los resortes del poder público a su alcance en el deseo de que el Decreto de 30 de Junio del presente, no cumpla con máxima eficacia sus finalidades de normalizar el mercado nacional de trigos y producir al agricultor el beneficio que le es debido.

Deseario dicho Ministerio, conocer los juicios críticos que a las Juntas locales de contratación de trigos les merece el Decreto de referencia, para contrastarlas entre sí y obtener enseñanzas objetivas que le permitan introducir en la disposición ministerial aquellas modalidades que prestándole, si cabe, una mayor elasticidad, incrementen el índice de su rendimiento.

A tal fin «Las Juntas locales de contratación de trigos» de la provincia de Burgos y antes del día 31 del mes corriente, emitirán un dictamen breve en el que se contengan las observaciones que en sentido de mejorarlo les haya sugerido la puesta en práctica del contenido del Decreto de 30 de Junio último.

Este Gobierno Civil, encarece a los presidentes de las repetidas Juntas, el máximo interés en el cumplimiento del servicio que se les ordena, poniendo el mayor celo, exactitud, sinceridad y brevedad a fin de dar la mejor solución y aplicación al problema triguero, procurando que para el día 31, obre en poder de esta Sección provincial de Agricultura, por tener que estar en el Ministerio de Agricultura, antes del día 5 del próximo mes de Noviembre, según está mandado.

Ordeno a los alcaldes, comuniquen a los presidentes de las Juntas locales de contratación de trigos, en sus respectivas localidades, la presente circular, para su conocimiento y exacto cumplimiento en la fecha indicada.

Burgos a 22 de Octubre 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Otra suscripción

Al recibirse esta mañana el gobernador civil, señor Sánchez Rivera, dijo que había encabezado con cincuenta pesetas, una suscripción en favor de la viuda e hijos del guardia de asalto muerto en Oviedo, por los rebeldes, Manuel Rosado.

Nada más injusto, añadió el gobernador, que haber abierto una suscripción en pro de la viuda e hijos del guardia civil, muerto en Baruelo, Jesús Benito, y no hacer igual para los familiares del guardia de asalto Rosado, que no sólo dejó esposa y un hijo de corta edad sino que su viuda se halla en avanzado estado de gestación, y pronto será dos veces madre.

Estas son las dos únicas víctimas con viuda e hijos, de las fuerzas burgalesas, por lo que espero del vecindario contribuya a la suscripción abierta en beneficio de los deudos de Manuel Rosado, con el mismo entusiasmo que lo hizo respecto de los de Jesús Benito.

Adhesiones y suscripciones

Los Ayuntamientos de Las Celdas y Rojas, han testimoniado por conducto del gobernador su adhesión al Gobierno.

El de Briviesca anuncia que ha abierto una suscripción para las tropas que encabeza con 250 pesetas, habiendo dejado los empleados un día de haber; el de Covarrubias, otra con 25; el de Castiello de Murcia, otra con 20; el de Villademirola, otra con 10, y el de Revillarruz, otra con 5.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Un sacerdote, 5 pesetas; Ayuntamiento de Villademirola, 10; Hotel María Isabel, 100; don Emiliano Varona, 20; Asociación Gremial Mercantil e Industrial, 250; S. P. G., 3; don Santiago Pampliega, 3; don Adolfo Arenaza, 25.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Doña Gregoria de Usabel y don Bonifacio Zamora, 50 pesetas; don Jesús Varela, 2; don Bonifacio Izquierdo González, 100; don Ignacio Vallejo, 25; don Amando Vallejo, 15.

Don Fidel Martínez Oimos, 5 pesetas; M. R., 5; don Eladio Temiño, 5; don Julián López y López, 25; don Pedro Monasterio, 20; don Pedro Fernández y señora, 300; don Angel Díez de las Fuentes, 50.

Total, 602 pesetas.

Recaudado en el Banco Español de Crédito:

Don Pedro Díez Montero, 25 pesetas; don Elías López, 50; don Fernando Ruiz Cobanera, 25; doña Benita Ramírez, 1; don Buenaventura Conde y F. Cobo, 100.

Cantidades recibidas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, de

Burgos, 500 pesetas; don Julián Martínez Varela, 100; don Benito Martín Rodrigo, 50; don Enrique Martínez de la J. O. C., 5; don Antonio Alzaga, de la J. O. C., 5.

Total, 660.

Recaudado en el Banco Mercantil: Don Amadeo Rilova García, 75 pesetas; don José D. Santamaría, 5; don Alvaro Lanuza Nacario, 25; don Godofredo Gómez, 10; don Guillermo Pinó Ayala, 5; don José Rodríguez Ibáñez, 10; don Francisco Villanueva Palomares, 8,50; don Emilio Arroyo Alcalde, 7,50; don Vicente del Río Trespaderne, 5; don Luis Martín Lara, 5; don Luis Martín Rado, 5; don Luis Salinas, 5; don Fernando Arroyo, 5; don Antonio Marañón, 5; don Rufino Díez, 5; don Tomás Real, 2,50; don José Cuende, 2; don Miguel Pinó Ayala, 2; don Celestino Merino, 2.

Total, 189,50.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Manuel Isasi, 100 pesetas; don Crisanto Herrera García, 25; don Valentín Garzó Tejero, 1; don Valentín Fernández Salas, 15; don Valeriano Sáinz Valpuesta, 50; don Elías Benito de Valle, 10; don Carlos Arangüez García Inés, 25; don Víctor Conde, 100; don Jesús Zapatero Giménez, 25; don Gregorio Gómez Gómez, 5.

Total, 356.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.ª):

Suma anterior 1.017,75 ptas. Don Enrique Escudero, 5 pesetas; un socio de Acción Popular, 5; un obrero de Acción Popular, 0,25; don Mariano Saez Ruiz, 15; don J. Mariano Gonzalo Medrano, 100; don Isidro Arroyo, 25; don Estanislao Ugarte, de Acción Popular de Madrid, 50.

Total, 1.218,00 pesetas.

Recaudado en «El Castellano»:

Don Pablo Abad, 25.

Recaudado en DIARIO DE BURGOS

Don Antonio Moliner Escudero, 100 pesetas; don José Cevallos, 5.

Suscripción a favor de la viuda de guardia muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

S. P. G., 2 pesetas; don Adolfo Arenaza, 5; doña Concha Moreno de Monroy, 5; doña Evelia Acitores, viuda de Martínez Salinas, 10; Hotel María Isabel, 25; don Emiliano Varona, 5; don Moisés Martínez, 5; don Santiago Pampliega, 2.

Total, 57,50 pesetas.

Recaudado en «El Castellano»:

Don Benito Martín, 5 pesetas; don Isidoro Ureta, 5; don Pedro Alonso, 0,25; señora viuda de Francisco Urrea, 25; doña Basilia Martín Cobos de Marín, 5; D. S. T., 5; don Mariano Polo de Inigo Angulo, 100; don Carlos Cantón, 1; doña Carolina y doña Elisa Revilla, 5; señorita Mari Celles Velasco, 5; señorita Blanca Rosa Velasco, 5; señorita Carmita Velasco, 5; don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, 3; una sirviente, 1.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Crisanto Herrera García, 5 pesetas; don Valentín Fernández Salas, 5; don Práculo Abia García de los Ríos, 5; D. Valeriano Sáinz Valpuesta, 10; don Elías Benito de Valle, 5; don Cándido Aguilar Paesa, 5; don Víctor Conde, 10.

Total, 45.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

M. R., 2; Ilustre Colegio Notarial, 100; don Eladio Temiño, 2; don Pedro Monasterio, 5; don Pedro Fernández y señora, 25.

Don Jesús Varela, 1; don Bonifacio Izquierdo González, 25.

Total, 160 pesetas.

Recaudado en DIARIO DE BURGOS

Don Antonio Moliner Escudero, 25 pesetas; don José Cevallos, 5.

Total, 305 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

En la Catedral

Funeral por las víctimas de los pasados sucesos

El excelentísimo señor Arzobispo y excelentísimo Cabildo de la Catedral han dispuesto, de común acuerdo, celebrar el 25 de los corrientes un solemne funeral en sufragio de las víctimas de las tristes acontecimientos públicos pasados.

Tendrá lugar en el Santo Templo Metropolitano, a las once de la mañana.

En nombre de Dios y de la caridad de Cristo, que a todos nos hace hermanos, invitan a todo el pueblo de Burgos a tan piadoso acto.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombreraría, 4

Edición de las ocho de la noche

Los animales domésticos

Cuándo el perro es enemigo del hombre

Triste es tener que decirlo, pero hay ocasiones en que el perro, el compañero del hombre y su constante servidor, puede tomarse en peligroso, aunque inconsistente, enemigo suyo. Entre las muchas enfermedades que puede transmitir a los seres humanos está el quiste hidatídico, enfermedad que sin tener la gravedad que tiene la rabia, tiene más importancia por su gran difusión, y puede llegar a causar la muerte del desdichado que la padece. Y es el perro el que, casi exclusivamente, directa o indirectamente, lo transmite al hombre, sin antes haber revelado síntomas que pudieran servir de aviso a éste. Precisamente en aquellos momentos en que el perro pone de manifiesto su cariño para con nosotros, lamiendo nuestra mano, o cuando nosotros, en un arrebato de cariño hacia él le alargamos nuestro plato para que él coma algún trocito apetitoso, es cuando abrimos el paso a que nos haga el mayor de los daños. Deposita en este momento sobre nuestra mano o sobre nuestro plato los huevos de la terrible tenia equinococo. No darándose bien las manos o lavando insuficientemente el plato portador de los huevos de tenia, éstos pueden pasar a nuestro organismo, donde darán lugar a un quiste hidatídico. No todos los perros son portadores de la tenia hidatídica; pero conviene tener en cuenta que la mayoría de casos de hidatidez proviene de perros, bien directamente o bien porque éstos han contaminado alguna sustancia alimenticia ingerida más tarde por el individuo. Los perros de la ciudad, los que pudiéramos llamar «perros aristócratas» que viven más o menos en un ambiente limpio e higiénico, no suelen estar infectados, mientras que los perros del campo, incluso los «aristócratas» que se dedican a la caza: setters, cockers, pointers, así como también, y en mayor grado, los perros de los labradores, ganaderos y pastores son los más peligrosos al hombre, porque se infectan con facilidad, principalmente de carneros, la mayoría de los cuales padecen quistes y están en condiciones de transmitirlos a los perros. La costumbre de dar a los perros las tripas de los carneros degollados influye enormemente en la propagación de esta enfermedad. En las regiones dedicadas al ganado lanar, Argentina, Australia, y en España, en Extremadura, es frecuentísimo observar casos de quiste hidatídico en

tre la gente de campo. También son muy frecuentes en Islandia, debido a la gran convivencia que en aquel país se tiene con los perros. La suciedad y la falta de higiene general aumentan las probabilidades del contagio, y así vemos que los quistes hidatídicos son proporcionalmente más frecuentes entre las gentes pobres del campo y, en general, entre las clases bajas.

Para evitar que nuestro amigo el perro, el que guarda nuestra hacienda y hasta nuestra vida, el compañero de nuestros paseos, el que solícito acude a nuestro menor gesto de llamada, se torne inocentemente en nuestro malhechor, infectándonos con este parásito, debemos impedir que nos lama las manos y la cara y que coma en los platos dedicados al uso de las personas. Estos cuidados deben extremarse donde hay niños, vigilando sus juegos y no dejando que los pequeños los besen ni le metan sus manecitas en la boca, cosa que, al parecer, les sirve de gran distracción. Se debe impedir también que los perros contaminen en sus deyecciones las legumbres y las aguas potables. En todas las ocasiones que haya contacto con perros o convivencia con ellos, es necesario observar la más escrupulosa limpieza.

Dr. E. Martínez Alonso

Billetes de ida y vuelta entre Burgos y Castrojeriz

A contar del día 25 de los corrientes, se despacharán en esta estación billetes de ida y vuelta entre Burgos-Castrojeriz, en combinación con los automóviles de la Empresa Minguéz, cuyo coste será de 4,85 pesetas.

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD Avance ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 22 de Octubre de 1904

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, se acordó conceder una pensión anual vitalicia de 4.250 pesetas, mitad del sueldo que hoy disfruta, al Secretario que acaba de ser jubilado, don Antonio Azpiroz, quedando la Corporación altamente satisfecha del celo e inteligencia con que desde Enero de 1879 ha venido desempeñando el cargo.

También confirmó el nombramiento de portero interino del Palacio provincial a favor de don Cipriano Vivar Santa María.

En la iglesia parroquial de Santiago han recibido esta mañana las bendiciones nupciales, la bellísima señorita María de los Angeles Jiménez Manero y el distinguido ingeniero de minas, don Gregorio Barrientos, a quienes han acompañado la señorita Paula Jiménez y don Pablo Pradera, hermano y tío, respectivamente de la novia.

Los desposados, han salido en el tren correo con dirección a París.

Mañana, a las 10, en San Lesmes, contraerán matrimonio don Julio González Manero y doña María del Carmen Lobaco y Monroy.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

Crónica judicial

Sentencia por estufa

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Anselmo Horna Pardo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estufa, a la pena de 250 pesetas de multa, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas y a que por vía de indemnización abone al perjudicado Saturnino Arcos Arcos, la suma de 150 pesetas.

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Inés Catalina Villa, sobre homicidio.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA JUEVES

PRINCIPAL - AVISO IMPORTANTE Definitivamente mañana se estrena La tragedia de un torero Vida y muerte de Joselito

FUNCIÓN. - A las 5:30 (a petición del público) A las 7:15, SESION MODA - Noche a las 10:30 Esta película solamente se proyectará MAÑANA JUEVES en el TEATRO PRINCIPAL

SALON PARISIANA. A las 7:15 COLOSAL PROGRAMA DOBLE!!! Precios económicos - Veán carteleros

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete en punto, grandioso programa doble 1.º El adversario invisible. Totalmente hablada en español. 2.º Amor, honor y camándulas. Grandioso éxito de risa.

Mañana jueves DIA DE MODA A las 7:15 y 10:30 de la noche

«FILMOFONO» presenta este film como uno de sus éxitos ¡BELLA! ¡GRACIOSA! ¡SOBERBIA!

La película que le producirá las emociones más grates de su vida

Mi mujer, hombre de negocios Una encantadora comedia y el idilio más bello y sugestivo

MUY EN BREVE: «La ruta de los cielos». «Fácil de arrar» (Por Adolphe Menjou y Mary Astor). «Volga en llamas». «El altar de la moda». «El desfile de cantantes». «Canción de cuna y

La Hermana San Sulpicio Tome buena nota y no las olvide, que son las mejores producciones del año

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro CAMPEONATO CANTABRO

El domingo, 21, se celebró en el Stadium Mirandés, el primer partido del campeonato cantabro, enfrentando el Deportivo Palencia y los propietarios del mismo.

Dijémos la verdad si consignamos que no tiene ninguna gracia, el recordar un partido de football después de pasar 90 minutos de desesperación. Aún es más desagradable, el recordar los desajustes de un jugador y de un equipo, máxime si le comparamos con aquel mirandés en que sus actuaciones estaban llenas de entusiasmo y de codicia. De aquello solamente quedan pequeñas reminiscencias concentradas en un pequeño número de sus componentes. Ayer, pese a la fama de que venía precedido el Palencia los mirandeses se dejaron escapar un partido, que tenían ganado a los 25 minutos de juego. Prueba evidente de ello es que los palentinos se llevaron la victoria, a consecuencia de una mala gana de parar del excelente meta mirandés. Esta es la triste verdad y me causa sorpresas tener que decirlo, tratándose de un amigo particular y de mi equipo favorito, pero mi misión de informador me obliga a ello y deseo fervientemente le sirva de un consejo sincero, esto que algunos pudieran achacar a reprimenda o animosidad.

No solamente ha de ser el portero el que ha de enmendarse en lo venidero, sino todo el resto del equipo, pues los backs, también han de cumplir su papel. En los momentos que su equipo domina, bien está que se adelanten, pero no hasta el extremo de que no puedan volverse a tiempo para cobrar una arrancada del equipo contrario que puede darles el disgusto mayúsculo, como les ocurrió ayer en más de una ocasión.

Lo que es imperdonable, es el no alinearse a Butifuen de medio centro sin causas grandes que lo justifiquen sustituyéndole por Eguren, que ya no tiene las facultades que antes.

Y en la vanguardia, hay que desengañarse, no hay elementos eficaces suficientes para un campeonato. Si el Club no cuenta nada más que con esos, no hay solución posible, más que entrenamiento constante, ya que algunos de

ellos, pueden ser buenas figuras; pero si tiene más, debe probarlas para ver su rendimiento. Fue Blesa el único que con su serenidad y buen juego, creó situaciones de peligro para los morados. A ratos los secundó Isaac, pero nadie más. El delantero centro y delantero izquierdo, pero casi siempre descolocados y torpón en los remates. Excluímos a Blesa y los demás todos se hicieron acreedores a la derrota, sobre todo como ya hemos dicho, Agote y Eguren; el primero, por su desgana, y el segundo por sus pocas facultades y su ineficacia en el equipo. Su mala cooperación destruyó la homogeneidad que debe existir en un equipo.

Sus intervenciones servían para desbaratar las buenas jugadas iniciadas en Manolo o Rata, que ayer tuvieron que cubrir los puestos, y resultó que como es lógico, ninguno bien. En contraste con el desajuste mirandés, resaltó la homogeneidad palentina. Estos, siempre bien colocados, jugaron a placer.

Un poco ligeramente reseñaremos el partido de tan amarga recordación. Inauguraron el marcador los mirandeses, a los tres minutos, por mediación de un penalty, que Isaac le clavó bien en la red. Empatizó el Palencia a los siete minutos (de un punterazo del interior izquierdo que Agote no se esforzó en parar. A los veintidós minutos se apuntó Miranda el segundo tanto, a consecuencia de una vallanada de Pazo, acoitado por Zúñiga y Celaya.

Seguidamente Celaya consigue el tercero de un buen chut, y con este se acabaron los mirandeses. Realizar algunas buenas jugadas, por el lado de Blesa, quien centra maravillosamente infinidad de veces, pero Zúñiga no bule por ningún lado, pese a correr por lados y es Isaac quien remata y la mayoría de las veces por los pies de Europa.

Los forasteros no se amilanan, sino por el contrario, practican un juego vistoso y en una arrancada de su extremo derecha, que entra abierto, remata Peyre yendo el balón a las manos de Agote, que lo deja escapar y se cuela en la red. Con éste goal se crean los muchachos del Palencia y se sienten optimistas. Por el contrario los nuestros recriminan al portero su mala actuación y se apodera de él una desgana manifiesta, que había de ser de fatales consecuencias para el equipo.

En otra buena jugada del extremo derecha palentino, que burla a medios y defensas, consigue el empate, y a con-

tinuación Peyre marca el cuarto. Los rojillos quieren enmendarse y se lanzan furiosos al ataque, pero la buena actuación del meta Meji, impide que se vean satisfechos nuestros deseos.

Se apuntan los forasteros el quinto y sexto goal, de manera insípida, por la actuación poco recordable de nuestro portero y termina el partido favorable a los morados, por seis a tres. Mal empieza el Deportivo Mirandés, que debió ganar el encuentro y por el poco esfuerzo de alguno de sus jugadores, lo perdió de manera sonada.

No quiero quitar méritos al Deportivo Palencia, sino todo lo contrario, pues pudimos apreciar que se trata de un equipo en que su mejor condición radica en la igualdad de sus componentes. Vimos un portero seguro y sabiendo su papel a la perfección; una pareja defensiva de buen toque y penetrada con el portero; los medios buenos servidores de balón, sobresaliendo el medio centro e izquierdo, y una delantera rápida y piégrisa, sobresaliendo el extremo derecha y delantero centro; los interiores son buenos colaboradores con sus medios, a quienes no abandonaron en los momentos de peligro para su equipo.

El colegiado castellano señor Brúns tuvo una actuación feliz. Hasta mereció aplausos, cosa rara en un campo en que fué vencido el titular.

La alineación de ambos equipos fue la siguiente:

Deportivo Palencia: Meji; Pompa, Pazo; Gómez, Justo, Cesáreo; Quiro, Tori, Peyre, Jesús, Germánico.

Deportivo Mirandés: Agote; Celaya, Antimo; Manolo, Eguren, Rata; Mora, Celaya, Zúñiga, Isaac, Blesa.

EL CORRESPONSAL 22-8-34.

Vinos Tinto R. Lopez de Velasco MADRID. VINA TONDONIA PLANTACION 1914. Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE SEGUNDA CATEGORIA EXAMENES EN MARZO Preparación en el Centro que más éxitos obtiene Instituto Cristóbal Colón CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

PROFESIONALES Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2 F. Vellido Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229 RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 180 F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plaza de Arzobispado) CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Dolores Puras Sáez, VIUDA DE SIDAR, falleció en esta ciudad el 25 de Octubre de 1933, a los 71 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus desconsoladas hijas, D.ª Emilia y D.ª Silvia Concepción; hermana, doña Teodosia Puras; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana jueves, día 25, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, como asimismo a las misas que se celebren el mismo día en la villa de Belorado, por cuyos actos de piedad les quedarán muy reconocidos. Burgos 24 de Octubre de 1934.

750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría Preparación en la Academia Comercial San Juan, 41 - BURGOS La preparación más perfecta y eficaz

Academia de Ciencias Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2) Bachillerato - Comercio - Carreras Especiales Convocadas oposiciones a secretarías municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos), encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Declaraciones del jefe del Gobierno

A las nueve menos cuarto, salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que llevaba mucha firma para el despacho del presidente de la República. Un periodista le preguntó si podía fijar exactamente el día en que se abrirán las Cortes.

El señor Lerroux contestó:—La semana que viene, desde luego, y a ser posible, el primer día hábil, el martes; si no fuera este día hábil, el segundo.

Otro periodista le preguntó si el Gobierno esperaba todas las sentencias que irán al Tribunal Supremo para dar a conocer su resolución.

—Tanto como eso no, porque por razones que no se les ocultarán a ustedes, si ha de producirse alguna cosa irreparable, conviene que esta sea de una vez para evitar la desagradable impresión de que se produzca espaciamiento.

El Gobierno no se aparta un solo momento de la ejemplaridad de la ley y de la ejemplaridad del castigo.

Otro periodista le preguntó si se conocían ya concretamente los dictámenes del Tribunal Supremo.

El señor Lerroux dijo:—No son dictámenes, sino informes, y el Gobierno los conoce ya.

Otras noticias no tengo que comunicarle. Los ministros van saliendo sucesivamente para sus viajes respectivos. El señor Rocha ha aplazado hasta mañana por la noche su viaje a Barcelona.

También preguntaron sobre la actuación del Gobierno respecto a los viajes de los ministros.

El señor Lerroux contestó:—El ministro que va a Cataluña, ya a hacer una información y asesoramiento de orden estrictamente político, sin que de momento tenga otras derivaciones, porque debe tenerse en cuenta que estamos en estado de guerra. Esta información de carácter político será una preparación para el porvenir.

Los ministros que van a Asturias llevan, como principal objeto, levantar los ánimos de aquella población, y que la gente se decida a auxiliar a la justicia, porque sin testigos y sin pruebas no se puede hacer justicia. Aquello ha sido un desastre, un Verdún. Cuando en el Instituto todavía estaba la gente dentro, se les invitó a que salieran, y cuando quedaban algunos rezagados se ordenó fuego, haciendo volar un hornillo que contenía dos toneladas de dinamita, que no solo destruyeron el Instituto, sino ocho o nueve casas que había en la acera de enfrente y que se vinieron abajo.

Un reportero le preguntó si podía dar referencias de su entrevista con el señor Madariaga.

El señor Lerroux repuso:—Hace días dije al señor Madariaga que cuando tuviera un rato, desearía que habláramos, y hoy lo he tenido. Hemos tratado de cosas de Ginebra, teniendo un cambio de impresiones muy interesante.

Cumple al Gobierno como primer deber, desarmar a todo el país que está armado.

Otro periodista le preguntó acerca de la reanudación de cuatro periódicos suspendidos en Barcelona.

El señor Lerroux dijo:—En el Consejo de esta mañana he propuesto que se reanudara la publicación de estos periódicos, pero los ministros dijeron que todavía no era oportuno.

Tenia yo especial empeño por uno de ellos, ya que ha sido durante mi estancia en Barcelona mi constante defensor y enemigo.

El mismo periodista le hizo observar que había numerosos obreros que no percibían sus jornales y que estaban sin comer, y el señor Lerroux dijo como comentario:

—Pues que les paguen las empresas, y consten así mis palabras.

Tres ministros a Asturias

Conforme a lo acordado en el Consejo, salieron por la tarde en automóvil para Asturias el ministro de Obras Púlicas y el de Justicia señor Aizpún. De madrugada marchará el de la Guerra, señor Hidalgo.

Para unirse a los ministros, marcharon también en el expresos catorce periodistas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada que había tranquilidad en toda España, y que la única noticia era la suspensión del semanario «Manos Limpias», que dirige el diputado radical, señor Pérez Madrigal.

Agregó que estaba conferenciando con el señor Salazar Alonso, para ocuparse de la designación de la comisión gestora del Municipio madrileño.

El Gobierno piensa trasladarse a Asturias, pero en distintas fechas

Al abandonar su despacho oficial el señor Lerroux dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Recibió la visita del subsecretario de la Guerra y del jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet.

Agregó que continuaban tramitándose en Asturias juicios sumarios y de las diligencias últimamente practicadas se dibujaban responsabilidades personales muy serias.

En las primeras horas de la noche coincidieron en Oviedo los ministros que salieron anoche y esta mañana.

Preguntado si era cierto que el Gobierno pensaba trasladarse a Asturias, contestó:

—Eso no es posible, pues el Gobierno no puede ausentarse de Madrid. Por mi parte puedo decirles que pasados unos días iré a aquella región, acompañado de una comisión. Después irán los demás ministros, porque se precisan estos actos de presencia de los componentes del Gobierno para levantar el ánimo en la región y dar a sus habitantes la sensación de que nos preocupa el restablecimiento de la vida civil y económica en todos sus aspectos.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que diariamente recibe giros de distintas poblaciones con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Ha dispuesto que se abran cuentas corrientes en el Banco Hispano Americano y en el Español de Crédito para los recaudadores de las cabezas de partido.

Añadió que los mineros vecinos de La Línea que pasan a Gibraltar necesitan un carnet para facilitar el regreso, pero a última hora han surgido dificultades en la Fábrica de la Moneda para su confección, por lo que ha habido que prorrogar el plazo de

Visitas al presidente del Congreso

Vió al presidente de la Cámara el señor Bestofo.

Los periodistas le preguntaron la causa de su visita al Parlamento.

El señor Bestofo contestó que había estado en la Biblioteca leyendo los periódicos extranjeros, con objeto de poder apreciar la repercusión que había tenido el movimiento fuera de España.

Añadió que iba a visitar al señor Al-

El día 11 del próximo mes de Noviembre quedarán colocados todos los cursillistas de 1933

En el ministerio de Instrucción Pública han facilitado una copia del decreto aprobado en el último Consejo de ministros, referente a la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

Todos ellos figurarán en el escalafón general con el mismo número de orden que tienen en la lista definitiva, cualquiera que sea la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudique, excepto aquellos cursillistas a que se refiere el artículo tercero de esta disposición.

Para la provisión de destinos se darán todas las escuelas vacantes o que vayan hasta el día de la provisión.

Los cursillistas tendrán obligación de elegir una de las vacantes.

Los que no elijan, se les priva de los derechos de pertenecer al Escalafón y de solicitar escuelas con carácter interino.

Se colocarán en las provincias donde hicieron los cursillos, pero se condiciona la posibilidad de que cursillistas que actuaron en una provincia, puedan colocarse en otra.

Para los que voluntariamente no elijan escuela, se publicará en la «Gaceta» el número de vacantes para que los cursillistas sin plaza puedan elegir escuela, antes del día 10 de cada mes.

A las once de la mañana del día 11 de Noviembre se reunirán todos los cursillistas de España en las respectivas Escuelas Normales y ante un Tribunal constituido por el director de la Normal, el inspector jefe de Primera

Destinos

El capitán de Infantería don Adolfo Cazorla López, del regimiento 30, para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid.

Los tenientes médicos ascendidos, don José Mingo de Benito, don Ervicio Escudero Sáiz, don Francisco Fernández Zamarrón y don Santiago Martínez de la Riva, son designados al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

El veterinario primero don Carlos Salgués Rubido, del regimiento de Caballería 4, pasa al sexto grupo divisionario de Intendencia, y don Santiago Acuña Gómez, de éste a aquél.

Pasa a situación de disponible gubernativa el capitán de Infantería don Enrique Gómez García, de los Sometenes de Cataluña, y a disponibles forzados, apartado A), cuatro tenientes de Infantería, y uno de Caballería del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Medidas contra las organizaciones sociales revolucionarias

Por el Ministerio Fiscal se va a encarar a las autoridades judiciales que extremen el celo para perseguir a las organizaciones sociales que apartándose sus fines peculiares intervengan en movimientos revolucionarios o en hechos encaminados a producir perturbaciones en el orden público.

Asimismo se les recomendará procedan a la inmediata clausura de los locales de aquellas organizaciones que de un modo directo o indirecto hayan participado en el fracasado movimiento revolucionario. En todo caso, se procederá dentro de la legalidad.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Provincias

OVIEDO.—Se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas, asistiendo los diputados a Cortes por la provincia, representantes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, Federación patronal, etcétera.

Hubo varios discursos coincidentes en que es necesario defender con urgencia los intereses tan perjudicados de Asturias, especialmente los de Oviedo.

Se propuso la creación de una junta central con personalidad jurídica, dada por el Gobierno, que se encargue oportunamente de distribuir los fondos destinados por el Estado a dicho objeto, así como las aportaciones particulares.

Se acordó conceder un voto de confianza para que sean los diputados quienes en constante relación con el Gobierno le hagan ver la gravedad extraordinaria de los daños sufridos, para conseguir las mayores ayudas posibles, y que estudien la forma de hacerla llegar a las necesitadas.

Llegada de don Melquiades Alvarez

OVIEDO.—Ha llegado a Oviedo don Melquiades Alvarez. Se muestra muy conmovido al comprobar los terribles efectos de la revolución, y ha manifestado que ha hablado con el señor Lerroux, pero que volverá a hacerlo nuevamente.

Tiene confianza en que vendrá el Gobierno y hasta el propio presidente de la República, para comprobar la magnitud de la catástrofe que ha sufrido Asturias.

Actuación del juez especial señor Alarcón

El Tribunal Supremo ha circularizado órdenes a los presidentes de las Audiencias territoriales para que todos los jueces que instruyan sumarios por el fracasado movimiento revolucionario se les remitan al juez especial señor Alarcón.

Este ha abierto un sumario contra Dencás, una mujer francesa apodada Fior de Lis y Valderas.

Parece que el primero adquirió treinta mil fusiles en Suiza con una dotación de 250 cartuchos cada uno, abonando por fusil y dotación 150 pesetas.

Se dice que el juez va a practicar mañana una importante diligencia en el ministerio de la Guerra para revisar los libros y conocer el destino de ciertas cantidades de los fondos secretos, con las que parece auxilió el Gobierno Azaña a los emigrados portugueses del movimiento de 1932.

También se asegura que el juez va a marchar a Cádiz para practicar determinadas diligencias.

Registros y detenciones

BILBAO.—Continúa el hallazgo de bombas y armas, habiéndose practicado varias detenciones.

Una recepción

SALAMANCA.—A mediodía, en el Ayuntamiento, se verificó una recepción en honor de la sección de guardias de asalto de esta plantilla que ha regresado de Asturias.

Se vitoreó al Ejército, a los guardias de asalto y a la benemérita.

El alcalde pronunció un discurso de bienvenida y las fuerzas fueron agasajadas.

Revista militar

SAN SEBASTIAN.—Se ha efectuado una revista militar, que ha resultado grandiosa.

El comandante militar, desde el Casino, pronunció un patriótico discurso de salutación a las fuerzas, dándose vivas a España, a la República y al Ejército.

Se vitoreó a las tropas y a la guardia civil.

El Arenas vence al Alavés

BILBAO.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre el Arenas y el Alavés, venciendo el primero por cinco tantos a uno.

Dice el jefe del Gobierno que de las diligencias últimamente practicadas, se dibujan responsabilidades personales muy serias.—En Oviedo se efectuarán los pagos el primero de mes, a pesar de haber sido robada o quemada la documentación.—Han llegado a Asturias los ministros de Justicia, Guerra y Obras Púlicas, acompañados de varios periodistas.

El Presidente de la República reintegra al Tesoro 50.000 pesetas

En la Secretaría de la Presidencia de la República han facilitado una nota participando que S. E. el señor Alcalá Zamora, ha reintegrado al Tesoro, 50.000 pesetas, producto de las economías logradas en la casa presidencial.

Añade la nota que el presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ha enviado un cheque de 25.000 pesetas con destino a engrasar la suma que se destine a remediar las calamidades advertidas en la región asturiana, a causa de los recientes sucesos.

Hablando con Guerra del Río

El ex ministro señor Guerra del Río ha visitado en su despacho al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco.

Al salir fue saludado por los informadores, y uno de éstos le dijo que se habían hecho muchos comentarios relacionados con las declaraciones hechas en Barcelona.

El señor Guerra del Río, replicó que todo cuanto había dicho, estaba dentro de la más pura ortodoxia radical e inspirado en lo que el propio Lerroux había manifestado en distintas ocasiones.

La Reforma Agraria

En el ministerio de Agricultura, se ha facilitado la copia de un decreto que aparecerá en breve en la «Gaceta», referente a la organización de las juntas provinciales de la Reforma agraria.

Se dispone la modificación de diversos preceptos, como el nombramiento de los presidentes que necesariamente tendrán que recaer en magistrados del Estado, notarios o registradores.

Cesarán en sus cargos las personas que no reúnan estas circunstancias.

Destinos

El capitán de Infantería don Adolfo Cazorla López, del regimiento 30, para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid.

Los tenientes médicos ascendidos, don José Mingo de Benito, don Ervicio Escudero Sáiz, don Francisco Fernández Zamarrón y don Santiago Martínez de la Riva, son designados al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

El veterinario primero don Carlos Salgués Rubido, del regimiento de Caballería 4, pasa al sexto grupo divisionario de Intendencia, y don Santiago Acuña Gómez, de éste a aquél.

Pasa a situación de disponible gubernativa el capitán de Infantería don Enrique Gómez García, de los Sometenes de Cataluña, y a disponibles forzados, apartado A), cuatro tenientes de Infantería, y uno de Caballería del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Provincias

OVIEDO.—Se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas, asistiendo los diputados a Cortes por la provincia, representantes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, Federación patronal, etcétera.

Hubo varios discursos coincidentes en que es necesario defender con urgencia los intereses tan perjudicados de Asturias, especialmente los de Oviedo.

Se propuso la creación de una junta central con personalidad jurídica, dada por el Gobierno, que se encargue oportunamente de distribuir los fondos destinados por el Estado a dicho objeto, así como las aportaciones particulares.

Se acordó conceder un voto de confianza para que sean los diputados quienes en constante relación con el Gobierno le hagan ver la gravedad extraordinaria de los daños sufridos, para conseguir las mayores ayudas posibles, y que estudien la forma de hacerla llegar a las necesitadas.

Llegada de don Melquiades Alvarez

OVIEDO.—Ha llegado a Oviedo don Melquiades Alvarez. Se muestra muy conmovido al comprobar los terribles efectos de la revolución, y ha manifestado que ha hablado con el señor Lerroux, pero que volverá a hacerlo nuevamente.

Tiene confianza en que vendrá el Gobierno y hasta el propio presidente de la República, para comprobar la magnitud de la catástrofe que ha sufrido Asturias.

Actuación del juez especial señor Alarcón

El Tribunal Supremo ha circularizado órdenes a los presidentes de las Audiencias territoriales para que todos los jueces que instruyan sumarios por el fracasado movimiento revolucionario se les remitan al juez especial señor Alarcón.

Este ha abierto un sumario contra Dencás, una mujer francesa apodada Fior de Lis y Valderas.

Parece que el primero adquirió treinta mil fusiles en Suiza con una dotación de 250 cartuchos cada uno, abonando por fusil y dotación 150 pesetas.

Se dice que el juez va a practicar mañana una importante diligencia en el ministerio de la Guerra para revisar los libros y conocer el destino de ciertas cantidades de los fondos secretos, con las que parece auxilió el Gobierno Azaña a los emigrados portugueses del movimiento de 1932.

También se asegura que el juez va a marchar a Cádiz para practicar determinadas diligencias.

Registros y detenciones

BILBAO.—Continúa el hallazgo de bombas y armas, habiéndose practicado varias detenciones.

Una recepción

SALAMANCA.—A mediodía, en el Ayuntamiento, se verificó una recepción en honor de la sección de guardias de asalto de esta plantilla que ha regresado de Asturias.

Se vitoreó al Ejército, a los guardias de asalto y a la benemérita.

El alcalde pronunció un discurso de bienvenida y las fuerzas fueron agasajadas.

Revista militar

SAN SEBASTIAN.—Se ha efectuado una revista militar, que ha resultado grandiosa.

El comandante militar, desde el Casino, pronunció un patriótico discurso de salutación a las fuerzas, dándose vivas a España, a la República y al Ejército.

Se vitoreó a las tropas y a la guardia civil.

El Arenas vence al Alavés

BILBAO.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre el Arenas y el Alavés, venciendo el primero por cinco tantos a uno.

De paso para Asturias

VALLADOLID.—A las tres de la tarde llegaron a esta capital, de paso para Gijón los periodistas que van a Asturias invitados por el Gobierno para apreciar los daños causados por la revolución.

Aquí se enteraron de que anoche llegó en automóvil el ministro de Justicia y que visitó el Hospital, cenando con el gobernador militar.

También acudió a la estación a esperar a los guardias de asalto, a los que se tributó un entusiasta recibimiento.

En el mismo tren viajan los diputados de Renovación señores Serrano Jover y Fuentes Pila y el P. Gafó.

Este va a Asturias a visitar a su familia.

En el tren montó una compañía del regimiento número 32, de guarnición en Valladolid, compuesta de los oficiales y 85 clases y soldados.

Van a relevar a los elementos del mismo regimiento que se halla destacados en Asturias.

Las tropas fueron despedidas por el general de la división, las autoridades y numeroso público.

LEON.—A las seis de la mañana llegó en tren con los periodistas que van a Asturias.

Son esperados esta mañana los ministros de Justicia, Obras Púlicas y Guerra, que continuarán su viaje en automóvil.

Hacia la normalidad

LEON.—Se va restableciendo la normalidad en toda la zona minera, circulando los trenes como de ordinario.

Nuevo Ayuntamiento

FERROL.—El gobernador ha nombrado concejales de este Ayuntamiento a ocho radicales y cuatro derechistas.

La Corporación ha quedado constituida por 13 radicales, nueve derechistas cinco de la izquierda republicana, cinco socialistas y un independiente.

Llegada de ministros

LEON.—A las doce de la mañana llegaron en automóvil, procedentes de Valladolid, los señores Aizpún, Hidalgo y Cid, el general Franco y sus ayudantes.

En el límite de la provincia fueron recibidos por las autoridades.

Al llegar a León se dirigieron al Hotel Olivan, donde les esperaban otras personalidades.

Dijeron a los periodistas que iban a almorzar para proseguir el viaje a Oviedo y de hacerse en los lugares más salientes de la tragedia.

Una conversación con el ministro de Justicia

LEON.—Un redactor de la Agencia Mencheta conversó unos momentos con el señor Aizpún, preguntándole si la designación de los tres ministros era como representantes de los radicales la Ceda y los agrarios que apoyan al Gobierno o una simple coincidencia del señor Lerroux.

Contestó que había sido el jefe del Gobierno el que los había designado y que posiblemente pudiera obedecer a esta coincidencia.

También se le preguntó por el espíritu de los soldados heridos que se encuentran en Valladolid y a los que había visitado.

—He observado en ellos contestó—un encendido espíritu patriótico y a pesar de estar heridos vitorearon a España y al Ejército.

—Se ha dicho que el viaje de ustedes obedeció a una nueva dilación para atenuar las sanciones graves.

—Lo primero que el Gobierno necesita es un informe concreto de los elementos pertenecientes al mismo y lo segundo, que el Gobierno desee evidencias que no desamparará a una región como Asturias que ha sufrido el azote de la revolución. Desde luego no se puede ver propósito de impunitismo.

—No se descarta la posibilidad de sanciones gravísimas?

—Desde luego. Todo cuanto se diga del impunitismo es un chantaje. Para mí no hay más fundamento para la represión que el análisis de los hechos y la acción de medidas para evitar que se repitan.

—Tratará el señor Gil Robles en el Parlamento de los sucesos?

—Creo que hablará y que será conciso y rotundo.

—Y con este motivo habrá discrepancias entre el señor Cid y el Gobierno?

—Sentará afirmaciones concretas, pero no creo que surtan discrepancias.

Ultima hora

OVIEDO.—A las cuatro y media de la tarde, entraron en esta población los ministros de la Guerra, Obras Púlicas y Justicia, designados por el Gobierno para conocer directamente el alcance de los destrozos que los revolucionarios han causado en la ciudad.

Juntamente con el séquito, llegaron los periodistas madrileños invitados por el Gobierno.

Los 123 kilómetros que separan León de Oviedo, tardaron en recorrerlos más de dos horas, debido a las paradas que los ministros hicieron en Vega del Río Campomanes y Mieres, tan castigados por la acción de los rebeldes.

La entrada de los ministros en Oviedo fue presenciada por numeroso público que guardaba un profundo silencio en medio de una gran emoción.

A la entrada de la población, se hallaba formada la segunda compañía del regimiento número 12, de Infantería, de guarnición en Lugo.

El general López Ochoa, que fue felicitado por los ministros, dijo que la compañía merecía el bien de España ya que por su valiente intervención, se debe a quele algo de Oviedo.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, en donde se celebró una brillante recepción en la que no se pronunciaron discursos.

Después se situaron los ministros en el parque de San Francisco, presenciando el desfile de las fuerzas de Régular y del Tercio.

Seguidamente, se trasladaron al Hospital, para visitar a los heridos, haciendo el recorrido a las once del día para apreciar mejor los daños causados en la población.

Mañana se dividirán los ministros para hacer las vistas.

El señor Hidalgo, se detendrá en lo que afecte al Ejército y al orden público y los señores Cid y Aizpún, en lo que afecte a sus departamentos.

A las cinco de la tarde, y en medio de gran emoción, los ministros se hallan viajando a los heridos.

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Ultima hora

Los ministros, periodistas y séquito, llegan a Oviedo

OVIEDO.—A las cuatro y media de la tarde, entraron en esta población los ministros de la Guerra, Obras Púlicas y Justicia, designados por el Gobierno para conocer directamente el alcance de los destrozos que los revolucionarios han causado en la ciudad.

Juntamente con el séquito, llegaron los periodistas madrileños invitados por el Gobierno.

Los 123 kilómetros que separan León de Oviedo, tardaron en recorrerlos más de dos horas, debido a las paradas que los ministros hicieron en Vega del Río Campomanes y Mieres, tan castigados por la acción de los rebeldes.

La entrada de los ministros en Oviedo fue presenciada por numeroso público que guardaba un profundo silencio en medio de una gran emoción.

A la entrada de la población, se hallaba formada la segunda compañía del regimiento número 12, de Infantería, de guarnición en Lugo.

El general López Ochoa, que fue felicitado por los ministros, dijo que la compañía merecía el bien de España ya que por su valiente intervención, se debe a quele algo de Oviedo.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, en donde se celebró una brillante recepción en la que no se pronunciaron discursos.

Después se situaron los ministros en el parque de San Francisco, presenciando el desfile de las fuerzas de Régular y del Tercio.

Seguidamente, se trasladaron al Hospital, para visitar a los heridos, haciendo el recorrido a las once del día para apreciar mejor los daños causados en la población.

Mañana se dividirán los ministros para hacer las vistas.

El señor Hidalgo, se detendrá en lo que afecte al Ejército y al orden público y los señores Cid y Aizpún, en lo que afecte a sus departamentos.

A las cinco de la tarde, y en medio de gran emoción, los ministros se hallan viajando a los heridos.

INTERIOR	DIA 24	INTERIOR	DIA 24
Interior	69'00	Banco de España	567'00
Exterior	84'50	Hipotecario	255'00
Amortizable 4%	82'00	Hispano Americano	149'00
— 5% antiguo	95'50	Español de Crédito	185'50
— 5% 1917	91'50	Central	75'00
— 1926	100'00	Río de la Plata	75'00
— 1927 con impl.	90'00	Ferrocarril del Norte	253'50
— 1927 libre	100'00	Idem Idem Obligaciones	85'25
Ferrovioario	98'50	Idem M. Z. A.	197'00
Cédulas hipotecarias 4%	37'00	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	37'00	1.ª hipoteca	241'00
— 6%	102'60	Alicantes, Obligaciones	243'75
Francos franceses.	48'40	Azucareras preferentes	40'50
— suizos	239'87	Idem ordinarias.	38'00
— belgas	171'52	Tabacaleras	207'00
Libras	36'45	Altos Hornos	63'00
Dólares	7'31	Duro Felguera	40'00
Alfas	63'10	Telefónica Nacional	106'10

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la «Gaceta», se ordena la convocatoria de oposiciones para proveer 85 plazas de guardas forestales y 20 más que quedarán en expectación de destino.

El 10 por 100 de las plazas, serán reservadas con preferencia para los hijos y huérfanos de funcionarios del Cuerpo.

Los ejercicios a realizar y otros requisitos, se publicarán en la «Gaceta».

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Vitoria y San Vicente de la Barquera, ambos, pertenecientes a esta Audiencia Territorial.

La primera vacante, pertenece a la segunda clase, correspondiente su provisión al primer turno.

La segunda es de la clase y su provisión de provisión, corresponde al de antigüedad absoluta.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

El día 21, a las cuatro de la tarde intentó poner fin a su vida, arrojándose a la calle por una ventanilla de su domicilio, en la calle de Don Bruno Zalduo, de Pradolongo la joven Satornina Cremes García, de 28 años, que padece enajenación mental, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Satornina fue traída al Hospital provincial, donde ha fallecido.

Porque bebemos San Roque Nos sentimos orgullosos, Pues este rico Quinado Nos obliga a estar gozosos Y lo bebemos contentos, Por su sabor delicioso.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad) Arca (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labra, Doña Gimena, número 18. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Agüera, 8, tercero.

El alcalde de Morán de Montija, participa al señor gobernador que el día 21, fueron destruidas por un incendio doce casas en el pueblo de Zama, habilitadas por Andrés Rasinas y Constantino Muñoz.

El siniestro se creó casual.

Camisetas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Esta tarde, al saltar un arroyo el muchacho Santiago Ramos, de 13 años,

tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la tibia izquierda, de lo que fue curado en la Casa de Socorro.

Pasó después al Hospital de San Juan

ANTIS CADENAS

En la Casa de Socorro se curó a la una de la tarde de hoy una herida contusa en la nariz con incrustación de la cavidad de unos trozos de vidrio, el jornalero Félix Español Zorzona, de 28 años.

Se calificó las lesiones, que no son recientes, de menos graves, y después de asistido pasó al Hospital provincial.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Remido con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde.

Se darán, según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula, que es en absoluto gratuita, estará abierta en las Oficinas del Fomento del Turismo, Espolón-Teatro, todos los días, de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesario la edad mínima de once años para ser admitidos los alumnos.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Automovilistas

Verdadera ganga

Chasis «STUDEBAKER» turismo, estúpido, con carrocería mixta completamente nueva, doble cabina para viajeros, encargos y carga, se vende por 3.500 pesetas.

Informes: José Santa Cruz, teléfono 112, HARO.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja a precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 28 de Octubre en el Hotel Norte, de nueve a dos Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédico para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores etc.

Herniado Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encaulzándolas a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preciados, 33. MADRID

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.

Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva. Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento-tercio.

Ha sido encargado durante 9 años en casa de D. Carmelo Castillo.

PRECIOS ECONOMICOS PISIONES, NUM. 17

Arriendo de taberna

El domingo 23 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento del barrio de Cortes, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

Alcaldía de Quintanavides

Habiendo quedado sin efecto la subasta de la casa taberna, el 21 del actual, se verificará el 28 del mismo, con las modificaciones y baja correspondiente.— En alcalde, Laureano Núñez,

JARABE (conprimidos y pastos) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Muebles A Nieto

económicos elegantes sólidos



Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

San Antonio, María, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Teodoro Lucio, Marcos, Pedro, Bonifacio, Jilario.

CULTOS

SAN LESMES.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

MERCEDES.— Novena a Cristo Rey.

Por la mañana, de seis y media a nueve, misas de media en media hora.

Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, breve lectura sobre la realeza de Jesucristo y bendición con el Santísimo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Hora Santa en la parroquia de San Gil, a las seis de la tarde.

Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio.— Decreto, dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 23 de Agosto, modificando las disposiciones vigentes en materia de aguas.

Ministerio de Hacienda.— Orden fijando normas sobre la incorporación a los preceptos del Estatuto de clases pasivas, de los carteros urbanos jubilados y en activo.

Gobierno civil.— Autorizando la proyección de las películas que se mencionan.

Participando al hallazgo de una res vacuna.

Encargando la busca de un individuo.

Disponiendo que las Juntas de contratación de trigo de esta provincia, remitan, antes del 31 del mes corriente un dictamen, en el que se contengan las observaciones que les haya surgido la puesta en práctica del contenido del decreto de 20 de Junio último.

Registro civil

DEFUNCIONES

Casa Escolar Gutiérrez, de Burgos, 4 meses. San Juan, 33.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMponentes:

En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMponentes

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Sastrería de militar y paisano

CID, 21 (tienda)

SE VENDE taller de imprenta, completo, en cabeza de partido, informes, en esta Administración.

SE VENDEN carro y arado Brabant 1.400 l. u. u. Su dueño, Bernardo Díez, en Courbina.

SE VENDEN dos cubas usadas, enviadas, de 40 y una báscula de 10 libras, completa. Valillos, 14 u. n. d.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Municipal.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vende en «El Cano Gordo» Sastrería Casa Garrido.

MODISTA: Se hacen patrones de abrigos y vestidos a medida. San Julián, 7, duplicado, segundo.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata. «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

ABC

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

ALQUILO dos locales espaciosos, propios para almacenes, próximos, esta. C/ San Santander Medianeiro. Razón, Puebla, 14 y 16, tercero.

SE DESEA local o piso alto, con buena luz, para estudio. Razón, Librería Ontañón.

PARA una o dos señoras, deseo alquilar una habitación con alcoba y derecho a cocina. Razón, Avellanosa, 10 y 12, tercer derecha.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

CHALET se alquila amueblado o sin amueblar, barafino, sólo fin Abril Mayo. Almacén Mica, Espolón.

AUTOMOVILES

FIAT, 500, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 10, principal, izquierda.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

SE VENDE coche de marca «Amilears», de ocho HP. seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fabrica de zapallón.

VENDESE coche «Buck», seminuevo, siete plazas, cerrado, en 4.500 pesetas; «Crisler-Plymouth», cinco plazas, cerrado, en 3.500; «Fiat», 501, cuatro plazas, cerrado, en 1.500; «Renault», seis HP, cuatro plazas, en 900. Informes, Pablo Revenga Fueros, 14, Vitoria.

VENTA automóvil «Nash», en perfecto estado, ocho asientos, a toda prueba. Garage Verduras.

COLOCACIONES

FABRICA de cama, desea representante zona Burgos. Razón, v. d. Zárata, N. De Liao, 63, Vitoria.

OFICIAL barbero, soltero, se necesita para Huerta de Rey. Razón, en Burgos, Puebla, 8, primero.

NODRIZAS

SE NECESITA nodriza, para casa de los padres. Eluser González, Mahamud.

PERDIDAS

PERDIDA de una manilla, documentos y herramientas de auto Renault. Se gratificará bien. Prina, 6, primero.

PERDIDA de un bolsillo de señora, ante marrón, conteniendo rosario y llaves. Gratificará, esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería. San Lorenzo, 15, por no poderla atender su dueño.

POR NO poderlo atender, traspásese, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Byaona. Santa Agueda, 27.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender, con 6 u. u. existencias, local propio para cualquier negocio. Razón, esta Administración.

VINYAS

VENDESE vaca holandesa, tres años, parir, segundo parto primera quincena Noviembre. Razón, Pedro Centeno, Villadiego.

MAQUINA «Singer», bobina central, buen tiro. Puebla, 46, segundo izquierda.

SE VENDEN dos gradas nuevas de nueve flejes, baratas. Razón, San Cosme número 2 y 4, zapatería.

PANADERIA de Aureliano López. Vendo buena partida de patatas amarillas, de lunón.

GRAN ocasión. Vendo gramola Philips barata, con amplificador de 10 valiosos, alavoz y motor, propia para baile o bar. Se cedería a plazo. También cambiaría por coche pequeño en buen uso. Informes, A. Arroyo, en Villadiego.

VENDESE vaca holandesa, tres años, parir, segundo parto primera quincena Noviembre. Razón, Pedro Centeno, Villadiego.

MAGNIFICO piano, modernísimo, gran marca, se vende. Razón, esta Administración.

SE VENDE la casa número 7 de la calle Juego de Bolos en Gamonal. Para tratar, con Epifanio Pérez.

SE VENDEN cincuenta cubas, de 38 a 40 cántaras, traspaso almacén Alfoñigá y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marjuna, Plaza de Vega, 9, parador.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 19, primero, derecha.

GARRETEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpentería, con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros contruidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE soberbio perro de caza. Informes, Bazar Martínez.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.
EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.
EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.
EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.
EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.
EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70 por 100.

INSTALE EN SU CALDERA ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA:

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINC. SA, 7

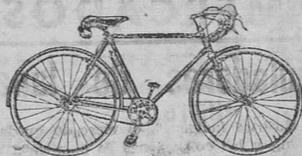
LEON: PL. DE LA LIBERTAD

EN BURGOS: Hijo de Ruperta Giménez.-Santander, 2

GARAGE «EL FRANCÉS»

Calle de Vitoria, núm. 13.-BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local



- «B. H.», especial. 200 pesetas
«Blanco», de carrera. 190 »
«Orbea», especial. 205 »
«Selecta», completa. 195 »
«Automoto» 220 »
«Morales» 205 »
«Peugeot» 325 »

Accesorios de todas clases

GRAN FABRICA Hipotecas

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

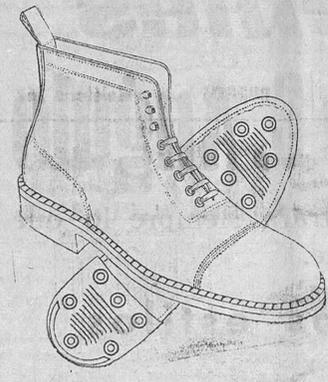
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALZADOS «PEREZ» San Pablo, 12



Los de mayor duración y más económicos para invierno

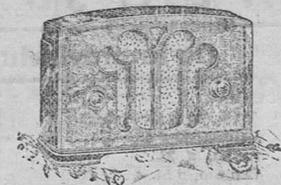
Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a 15'50 pesetas par. El mismo modelo, sin forro a 14'25 pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

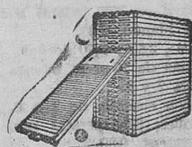
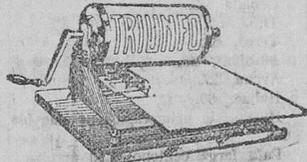
Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multipicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600. Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

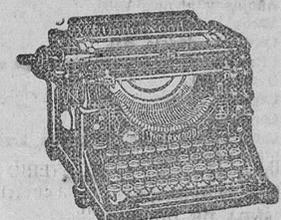
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambia y compra por máquinas nuevas

Cintas - Papel carbón - Papel cera para multipicistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa un puesto inmejorable y cómodo para el día

Siempre grandes ofertas

Los últimos modelos. Géneros de gran importancia y de absoluta confianza

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

— Aunque se supiera, como la autoridad del rey de España...
— Perdonad— interrumpió el señor de Ramales.
— Tengo la pretensión de adivinar lo que vais a decirme.
— Si, que a donde no alcanzaba la autoridad del rey, podía llegar mi espada, y si yo supiese donde estaba el asesino, lo hubiera buscado para cumplir mi juramento.
— El alcalde, cuya severidad ya conocemos, dijo:
— Caballero, no llevaréis a mal que os haga una observación.
— Decid.
— Nadie tiene derecho para llamar delinquente a ningún hombre antes de que así lo hayan declarado los tribunales de justicia, y puesto que ahora debo ser yo soy el juez, no quisiera que traspasáseis los límites que la ley nos señala y que todos tenemos la obligación de respetar.

sin acordarme ni tener en cuenta las opiniones de nadie ni las mías. Ya soy viejo, pronto me juzgará el Omnipotente, y yo no quiero echar sobre mi conciencia responsabilidades que me pesarian mucho.
— Don Fernando, vuestras palabras me tranquilizan.
— Continúa— dijo el alcalde gravemente.
— No ignoráis que se amaban la hija de don Pedro y don Guillén.
— Lo sabe todo el mundo.
— Murij, don Andrés de Bustamante, y yo fui nombrado tutor de doña Isabel.
— Y la huérfana determinó encerrarse en un convento para llorar y esperar a las mujeres casadas o la muerte. Según he podido entender, su determinación consistía en profesar, si pasaba cierto tiempo sin que las circunstancias le permitieran realizar sus deseos.
— Esa es la verdad.
— Aunque nadie me lo haya dicho— repuso el alcalde— comprendo que doña Isabel, aunque íntima amiga de vuestra esposa, no estaría bien a vuestro lado, pues es natural que la morfiliz que ver a todas horas a quien acusa a su amante, y aún está desdichado a matarlo si lo encuentra.
— Apreciáis con exactitud nuestra situación.
— Don Guillén no ha conseguido probar su inocencia, y por consiguiente no es probable que se atreva a volver a España. Así ha pasado el tiempo; doña Isabel sufre y llora, vos esperáis siempre la ocasión de cumplir un juramento que algo tiene de arduo y difícil.
— ¡Don Fernando! — interrumpió el señor de Ramales.
— Lo repeto— repuso con perfecta tranquilidad el severo alcalde—: habéis jurado hacer precisamente todo lo contrario de lo que nos manda Dios, pues uno de nuestros deberes es perdonar a nuestros enemigos, y diamante y al rezar lo prometéis así, diciendo: «Perdonad nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a (nuestros deudores)».
— El señor de Ramales no acertó a replicar.
— La cabeza inclinó.
— Era imponente, dominadora la mirada de don Fernando de Montañán. Algunos minutos pasaron.
— Por fin el alcalde rompió el silencio y dijo:
— Según parece habéis venido para pedir justicia.
— Si.
— Pues dejemos a la virtuosa y desgraciada doña Isabel de Bustamante, dejemos también vuestras ideas y vuestros sentimientos, y hablemos de lo que a la justicia interesa.
— La audacia de don Guillén de Castro es inconcebible.
— ¡Audacia! — murmuró don Fernando con ligera ironía. — ¿Y por qué no decís valor?

— No llevéis a mal que os hable en franqueza.
— Por el contrario, no hay nada que tanto me agrade como la franqueza.
— Seguis creyendo que don Guillén es inocente.
— Lo cual no os perjudica, y no debe sorprenderos mi opinión, pues ya sabéis que es la misma de Felipe II.
— Os interesáis por él.
— Si creo que es honrado, su suerte ha de interesarme.
— Habláis de su valor...
— Porque probado lo tiene.
— No es valeroso el asesino.
— Falta saber si ese desdichado caballero ha cometido el crimen de que se le acusa.
— Las terminantes declaraciones de los testigos...
— Perdonad, señor de Ramales; pero ahora no hemos de tratar de lo que es de la exclusiva competencia de los tribunales.
— Pues bien, sabed que don Guillén de Castro, se encuentra en Madrid.
— ¡Caballero!...
— Si.
— Don Fernando se pasó las manos por la frente.
— Era muy desagradable para él lo que acababa de decirle don Juan.
— En Madrid el desdichado caballero! Esto apenas se concebía.
— Aunque con seguridad no conocéis don Fernando al secreto de la existencia de don Guillén, ¿sabía lo bastante para suponer que era hijo de don Andrés de Guzmán, y esta suposición la considero más acertada, desde el momento en que Felipe II hizo ciertas indicaciones según debe recordar el lector.
— Todo esto era motivo más para que se interesase por el desdichado caballero.
— Empero sobre este punto no le estaba permitido decir una palabra.
— La cabeza inclinó y cerró los ojos.
— No tuvo que reflexionar mucho para comprender, que don Guillén de Castro había vuelto a España impulsado por su amor inextinguible.
— Después de algunos minutos levantó la cabeza y le preguntó a don Juan.
— ¿Estáis seguro de no equivocaros?
— Segurísimo.
— ¿Vos le habéis visto?
— Si yo le hubiese visto, ya no viviría.
— Es posible que os hayan engañado no precisamente por malicia, sino de buena fe y por error.
— Hay pruebas.
— ¿En qué consisten?
— Con mucho exceso transcurrió el plazo que doña Isabel fijó, y como ni siquiera noticias vagas se tenían de su amante, determinó profesar; y así se lo dijo a la superiora de Santo Domingo el Real.
— ¿Y la cambió de resolución?
— Cuando principiaba el noviciado, cambió repentinamente, declaró que no

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
 Trigo, 72 reales fanega.
 Cebada, 40.
 Avena, 23.
 Algarrobas, 60.
 Mueles, 52.
 Tíones, 60.
 Alholvas, 52.
 Centeno, 56.

Abastos

En el Mercado Cuberto
 Queso duro, 7,50 pesetas kilo
 Idem blando, 2,25.
 Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
 Gallinas de 16 a 18 pesetas par
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par
 Codornices, 0,80.
 Patatas encarnadas, 2,50 peso
 Idem blancas, 2,00.
 Lechugas, 2,25 docena
 Rábanos, 0,30 docena
 Pepinos, 1,50 docena.
 Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
 Uva negra, 0,40 al por menor
 Idem blanca, 0,50.
 Peras, 0,70.
 Melocotones, 0,40 y 0,60.
 Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
 Sandía, 0,20 kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
 Sardina, 1,00.
 Verdol, 1,00.
 Chicharro, 0,70.
 Aguja, 0,80.
 Almeja, 0,80.
 Congrio, 2,00.
 Locha, 0,80.

De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.
 Cebada, 42 y 43.
 Avena, a 28.
 Centeno, a 54.
 Yeros, a 62.
 Nueces, a 1,10 pesetas kilo.
 Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
 Cerdos al destete, a 65 pesetas uno.
 Idem medianos, a 120 pesetas uno.
 Tocinos, a 28 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Precios:
 Centeno, 56 reales fanega.
 Cebada, 40.
 Tíos, 52.
 Yeros, 62.
 Alholvas, 48.
 Avena, 27.
 Habas, 60.
 Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

Paja farga centeno, 1,50 arroba.
 Lana blanca surta, 18 pesetas arroba
 Idem idem lavada, 35.

EDANO

Trigo, precio de...
 Cebada, 44 reales fanega.
 Mueles, 57.
 Yeros, 61.
 Lentejas, 120.
 Alubias, 260.
 Huevos, 2,45, docena.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Bueyes de labor, 2,200 reales.
 Novillos de tres años, 2,000.
 Añeños y añejas, 1,100.
 Vacas cotrales, 1,500.
 Cerdos al destete, 300.
 Idem de seis meses, 100 arroba al vivo
 Ovejas, 160.
 Carneros, 200.
 Corderos, 120.
 Lana blanca basta, 75 reales arroba.
 Idem negra basta, 40.
 Piel de cabrito, 13 reales una.
 Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 26.
 Algarrobas, 52.
 Yeros, 39.
 Mueles, 14 reales fanega.
 Lentejas, 1,25 kilo.
 Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
 Idem regulares, 1,30.
 Idem medianos, 1,25.
 Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.
 Idem de segunda, 60.
 Aceite, 1,70 kilo.
 Vino blanco 3,50 litro.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,50.
 Vinagre, 0,50.
 Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
 Harina de primera, 57.
 Comidilla, 25.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

Los mercados reguladores de lanas

LANAS.— La quinta serie de subastas de lanas coloniales, inaugurada el 18 del pasado mes se clausuró el día 3 del actual.

Durante las doce sesiones, se han ofrecido 107.891 balas de lana, de las que 89.767 eran de Australasia; 15.217, de Punta Arenas y 14.807 de Karakáms y 2.877 de El Cabo. Con las lanas no ofrecidas, queda un remanente para las próximas subastas de 131.000 balas.

Desde la apertura, los precios, especialmente los concernientes a las merinas, denotaron cierta debilidad y al final de la primera semana, acusaban una baja del 5 por 100. A partir de este momento, el cambio es completo; el número de compradores aumenta, la competencia es grande, y los precios suben claramente, hasta el punto de que al terminar la segunda semana, las cotizaciones son de un 7 a 10 por 100 por encima de las de apertura, tanto en merinas como en cruzadas. En los últimos días aumenta aún la competencia y se registran en la sesión de clausura, los precios más altos pagados durante la serie.

Inglaterra fué la principal nación compradora y después Francia, cuyas adquisiciones fueron aumentando durante el transcurso de las subastas.

En Mazamet, ha mejorado durante los últimos días el estado del mercado lanero, operándose bastante aunque sin gran entusiasmo; los precios quedan firmes y sostenidos.

En Roubaix, y Tourcoing, la venta de penadas es satisfactoria; pero al quedar cubiertas las más urgentes necesidades de la industria, se teme que la actividad disminuya. Los depósitos en estos mercados han sufrido una baja durante el pasado mes, de 1.302,511 kilogramos de los que 910.233 son lanas merinas y el resto cruzadas. En puchas mercado activo, y precios firmes sobre todo en géneros Schumberger.

En los mercados austríacos, parece que también la tendencia de los mismos es optimista, y así, tanto las ventas de Melbourne como las de Brisbane, continúan con excelente animación, observándose en el primero, una elevación de las cotizaciones, hasta del 4 por 100.

En América del Sur, como consecuencia de compras importantes, realizadas por cuenta de Alemania y de las in-

dstrias indígenas, el mercado queda firme y las cotizaciones se mantienen sensiblemente superiores a las de las plazas austrálicas.

Del nuevo esquilón en la Argentina las noticias que llegan de la región de Buenos Aires indican que se esperan lanas buenas y de rendimiento aceptable. En cantidad, se calcula un ligero aumento, estimándose que llegarán los primeros lotes en la segunda quincena del mes actual.

En España apenas se han hecho operaciones durante la decena. La situación en que se han encontrado, tanto los centros productores como los de consumo del artículo, hicieron imposible toda operación. Se espera que, adquirida la normalidad en los trabajos de las fábricas, se animen los contratos de lanas. Por o pronto, la anterior información de los principales mercados extranjeros, parecen indicar que la baja de las lanas ha llegado a su final. Es de esperar y desear que así suceda, porque son muchas las existencias que quedan y difícil la situación económica de ganaderos y fabricantes, en su mayoría.

Bazar "LA COCINA"
 En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
 Vicente P.
 BURGOS, Canales

La Solana de la Plata
 venta económica de hortalizas en la Plaza
 Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

El fresal en el cultivo anual

El cultivo de la fresa supone una fuente de ingresos considerables allí donde se practica con método, en suelo sano y fértil, sobre todo, con una variedad muy temprana. No tememos afirmar que es de todos los cultivos frutales el que ofrece menos dificultades y el que proporciona, de un modo particularmente estable, el máximo de beneficios anuales.

Los terrenos arenosos, los aluviones antiguos o modernos, las tierras de víña, las buenas tierras de jardín, se prestan no sólo a este cultivo, sino a producir gran rendimiento. Donde esta planta generosa se cultiva por primera vez produce casi siempre cosechas abundantísimas.

Ya saben los lectores, sin duda, que para recolectar poco, basta con plantar con retraso, utilizar plantas débiles o degeneradas, no tener en cuenta los resultados obtenidos en ensayos anteriores, no abonar el terreno como merece etc. Para ir sobre seguro, lo mejor es plantar en el suelo escogido al efecto la variedad que convenga a él, o sea, adaptar la variedad a la naturaleza del terreno. Esto requiere una profunda labor de azada y un abundante esterco orgánico, completado con algunos abonos minerales. Las plantas deben ser objeto de una selección y de una preparación muy particulares; conviene que sean vigorosas y no agotadas. Precia obtenerlas fuertes, con buenas raíces y pronto para plantarlas tempranamente. Al cultivo en cuadros, sustituya el cultivo en filetes bastantes, pero preparadas por un espacio suficiente para permitir ciertos labores culturales con ayuda de un tiro de caballerías, si se opera en grande, o con azadas de mano, si no se dispone más que de un terreno pequeño.

Abandonémos, en fin, los métodos antiguos, que hoy no satisfacen sino a los modestos aficionados. Deséchese el sistema de conservar invariablemente un mínimo de tres años las plantaciones. Se debe extraer en ellas cuanto puedan dar en dos cosechas o tres, a lo más. No valdrá tampoco en contentarnos con una sola producción, si después del ensayo en el terreno—eminentemente favorable a la fresa—os percatáis de la conveniencia de cultivar esta planta alternativamente y de que, gracias a un cultivo llamado "anual" (bien que sea de 2 años, aunque no dando el realzado, más que una hermosa y abundante cosecha), realizaréis mejores ventas. Hé aquí, en suma, a lo que se reduce el cultivo.

En algunos cuadros de 1,20 metros de ancho, se plantan en Agosto o a principios de Septiembre, (nos referimos a Europa), buenos estolones tomados de pies a la vez muy fértiles, sanos y vigorosos. Se colocan estas plantas a 0,15 metros de intervalo en una sola línea central, situada en el eje del cuadro, regando después y dando algunas binas.

Cuando llegue Marzo, se aplicará una primera dosis pequeña de abono nitrogenado (600 gramos de sulfato de amoníaco mezclado con 600 gramos de nitrato de sodio), se bina luego para enterrar esta mezcla. Cuando aparecen los primeros escapes florales, suprimanse todos, sin esperar demasiado. Déjense únicamente que se desarrollen libremente los estolones. Orientados transversalmente (a derecha e izquierda de la línea plantada). Cuando ya estos estolones han llegado al emplazamiento de los senderos, es decir, una longitud de 45 centímetros cortad su extremidad. Si tienen a salir estolones secundarios, podad estos últimos. Haced que toda la savia beneficie a los pocos botones nacidos de los primeros estolones desarrollados; podad los brotados últimamente. Regad, si es necesario y ayúdese a arraigar los brotes, que no siempre descansan bien sobre la tierra, colocando a tal fin contra ellos, un pequeño terrón o una piedra, cuyo peso haga adherir el estolon al suelo.

No pidáis más de ocho o diez plantas por pie. De este modo, estarán fuertes y provistas de raíces desde el mes de Junio. Proceda entonces sin dilación, a trasplantar ese vivero a 0,10 por 0,10 metros de estos estolones. Entonces bro-

tará de ellas abundante raiambre alcanzando su apogeo a fines de Agosto.

Plantad entonces según líneas de unos 0,70 metros, con un espacio entre las plantas de 0,15 metros; o bien haced series de dos líneas gemelas, distantes 0,60 metros que repararéis por un intervalo de 0,80 metros, reservando este espacio como sendero. Binad luego el haber asegurado la nueva radiación con riegos y rociadas; abonad ligeramente (1,500 kilogramos de nitrato de sodio por área), después que la radiación esté asegurada.

Y ya está en camino el cultivo; comienza, pues, a fines de Agosto o primeros de Septiembre, con plantas seleccionadas, sanas, que reúnen todas las garantías de resistir bien el invierno, de florecer mucho y proporcionar los grandes y abundantes frutos a que se tiene derecho.

Después de unas binas, seguidas de una operación que consiste en colocar bajo los escapes, a derecha e izquierda de las líneas continuas de fresales, césped menudo o largas pajas y luego de regar, o en todo caso de mantener blandos y limpios los intervalos de las líneas, ya podrá seguramente cosechar en buena cantidad y tanto más tempranamente cuanto más precoces sean las variedades.

Si un tal cultivo a pleno aire, cuyo secreto estriba, en suma, en la preparación escrupulosa de las plantas, produce con frecuencia resultados inesperados, con mayor razón serán sorprendentes cuando a causa de la plantación más compacta, se pueden recubrir los fresales con chasis-campañas, a partir de los primeros días de Febrero. La limpieza de toda hoja seca, un linado, la protección de vidrio con ventilación prudentia, etc., producen una cosecha anticipada extraordinaria.

En los dos casos, una vez terminada la cosecha, entriése con la azada toda la plantación, para proceder, sin pérdida de tiempo a un cultivo a la larga, guantes de otoño, etc., cuyo producto puede ir añadiéndose al de las fresas. Durante ese tiempo, deben enterrarse nuevos estolones, a fin de asegurar la cosecha de la primavera siguiente.

J. VERCIER

La convalecencia
 va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídase en farmacias.

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50.-Burgos
 Armería

Para garantía de la siembra

GRAD S de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fo jado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
 VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican

Todo cosido Goodyear

NUEVOS MODELOS

Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas
 » » » 13'85 »
 » » » novedad . 18'00 »

Nadie en precios como Segarra

Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19'50

25 modelos distintos para señora. modelo de París

Para niños y niñas grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo BURGOS

Calle de la Calera, 9

BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don
 Profesión
 Señal

Lea las obras de Teófilo Ortega

GRAN TINTORERIA
MASIP
 Teléfono 322
 FÁBRICA:
 Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
 DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
 Laín-Calvo, 31